

DETALLE DE INGRESOS, DEDUCCIONES Y RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022

Se elabora la presente CONSTANCIA para efectos dar a conocer las percepciones y deducciones realizadas durante el ejercicio 2022, datos necesarios para la presentación obligatoria o voluntaria de la declaración anual de personas físicas, de acuerdo al artículo 150 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

DATOS DEL EMPLEADO

No. Empleado: [REDACTED]
 Nombre: **MONTES ZAMORA KARLA GUADALUPE**
 Puesto: **SECRETARIA**
 RFC: [REDACTED]

PERCEPCIONES	Gravadas	Exentas
Ingresos	249,325.85	80,577.98
Sueldos y Salarios (Activos)	222,790.91	76,248.08
Sueldos y Salarios (Jub y Pen)	0.00	0.00
Gratificación Anual	18,432.54	2,886.60
Prima Vacacional	8,102.40	1,443.30
Pagos por Separación	0.00	0.00

DEDUCCIONES	Importe
Retención de impuesto sobre la renta	34,948.30

OTRAS	Importe
Subsidio para el Empleo	0.00

EL SUSCRITO HACE CONSTAR: QUE HA EFECTUADO LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DETERMINANDO LAS BASES GRAVADAS Y EXENTAS CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES PAGADAS A LA PERSONA CUYOS DATOS SE EXPRESAN ARRIBA.

Atentamente



DIRECCION GENERAL
DE CAPITAL HUMANO

C. P. Víctor Manuel Torrero Enríquez
 Subsecretario de Administración
 Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
 Gobierno del Estado de Colima



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".